

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**VILLANUEVA DEL PARDILLO**

OTROS ANUNCIOS

Intentadas las notificaciones infructuosas a las personas que a continuación se relacionan, con el acuerdo de declaración de caducidad de las inscripciones de los extranjeros en el padrón de habitantes de Villanueva del Pardillo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificarlos vía edictal, en los términos y con los efectos previstos en el citado artículo.

Al contener la resolución datos de carácter personal, y de conformidad con el artículo 61 del citado texto legal, podrá consultar su contenido en las dependencias municipales, en el plazo de diez días desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Apellidos y nombre	Número documento identidad
Boulkife, Ouassila	X-08945601-G
Chen, Henghe	X-03612648-S
Chimborazo Guano, Ricardo Iván	X-06540683-N
Crawford, Jordan	8AT87929
Encina, Liza Estela	3.006.793
Espinosa Bañobre, Eduardo	X-08838486-T
Franco Campos, Ember Eduardo	X-07316193-P
Howie, Phineas Alexander	429.475.913
Kochman, Alex	X-09323229-H
Kochman, Anastasiya	X-04727102-G
López Aguirre, Berónica	X-09641208-E
Ramírez Murcia, Juan José	673.226
Rocha Saavedra, Claudia	5.930.789
Shan, Chunying	X-02341862-W
Tashfint, Sara	X-07709112-H
Velásquez Castillo, Luisana	X-09933532-Q

En Villanueva del Pardillo, a 12 de marzo de 2012.—El alcalde-presidente, Juan González Miramón.

(02/2.615/12)